



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 8.207.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
MARÍA SOLEDAD ZAPATA.

Laja, 24 de diciembre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial por Sra. María Soledad Zapata, apoyo administrativo para la atención de las oficinas de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Oficina del Adulto Mayor, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 6.378 de fecha 31.12.2013, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. María Soledad Zapata por los días 26 y 29 de diciembre 2014.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /